

causarnos sorpresa, sobre todo si las comparamos con la miseria general que reinaba en el mundo en esta época. El hambre mostraba en todas partes su rostro descarnado; las enfermedades acababan con los ganados; el hombre sucumbía bajo el doble azote de hambre y de la peste; y en medio de estos sufrimientos, de la ruina de la agricultura, de la esterilidad general, y como si hubiera querido insultar la miseria pública, la Iglesia se levantaba rica y poderosa.

## LAS OBLACIONES.

Después del diezmo venían las oblaciones. El origen de las ofrendas sagradas, nos lleva á la idea mas remota y, es preciso confesarlo, la mas grosera de los deberes del hombre para con la divinidad. Sustentar á sus Dioses era no solamente un acto de religion, sino el solo, el único acto religioso de las primeras edades de la humanidad.

Habia entonces dos clases de divinidades; unas buenas y otras malas y el mosaismo habia personificado estas dos propiedades diferentes en un mismo Dios. El Jehová de los judíos, derrama en efecto el bien y el mal sobre sus adoradores, segun que está mas ó menos contento de los honores que le tributan,

y aun podriamos decir, segun que su mesa está mas ó menos provista. Los israelitas habian recibido esta idea de los antiguos cultos semíticos; los cristianos la tomaron á su vez de los judíos; y lo que hay mas sorprendente, es que al paso que la Iglesia heria á los judíos sin conmiseracion, ella misma se hacia judía por las tendencias materiales de su culto. Entre los judíos habia la costumbre de poner sobre la mesa de Jehová los alimentos de que mas gustaban los hombres; así es que la matanza de animales era tan grande en el reinado de Herodes el grande, cuando los hebréos de todo el reino se reunian en Jerusalem, que en estos dias de sacrificios ordenados por la ley, *el altar de Jehová se levantaba como una isla en medio de un mar de sangre humeante.* Se respira en la lectura de ciertos pasajes de la Biblia un no se sabe qué de olor nauseabundo de carne asada que los hebréos encontraban agradable, dulce y suave; por eso Moisés decia hablando de ellos: *La carne les salia hasta por las narices;* porque la mesa de Jehová no era otra cosa que la mesa de los sacerdotes; la divinidad comía por la boca de sus ministros.

Con dificultad se comprende cómo el cristianismo, religion esencialmente espiritual, ha podido adherir su culto á tradiciones tan sensuales; y sin embargo basta leer las actas de los concilios para convencerse de la verdad de esta tradicion. La Iglesia mezclaba á todas sus prácticas una idea de redencion, cuyo costo era necesario pagar á cada instante. Segun

ella la humanidad debia haber sido suprimida en el diluvio, y no se habia rescatado en la persona de Noe sino para el sacrificio. Desde entonces este sacrificio debia haberse renovado hasta Jesucristo, bajo la triple forma del sacrificio de los animales y de los primogénitos, del de los frutos de la tierra y del del hombre-Dios. Hay mas, en este sistema espantoso, á pesar de los méritos de la cruz, la especie humana no se perpetuaba sino por la repeticion incesante de este sacrificio. Por esto el clero habia insistido en que los fieles agregasen á él, algunas ofrendas que pudieran aumentar su mérito particular. Con semejante teoría habian encontrado los sacerdotes el medio de hacer mesa limpia con toda la naturaleza.

Entre las fuerzas morales, que aun eran reducidas entonces, la mas importante en estos tiempos de barbarie y de ignorancia, era el temor de un Dios, irritable á la voz de sus ministros; y la Iglesia aprovechándose de este temor, acudia incesantemente á la bolsa de los fieles, ya con la promesa de las recompensas de otra vida, ya con la amenaza de un castigo eterno.

“Los que dan, decian los clérigos, recibirán en el cielo una recompensa proporcionada al mérito de su ofrenda; los que rehusan serán encerrados en calabozos subterráneos donde en vano llorarán y rechinarán los dientes.”

Los oblaciones, aunque voluntarias, eran reglamentadas por la Iglesia. Los adultos, es decir desde

la edad de catorce años, estaban obligados á visitar sus parroquias con sus ofrendas, cuatro veces al año, sin que estuviesen exentas de esta obligacion, las mugeres ni aun las niñas. Indignas de acercarse personalmente al altar, los sacerdotes recibian sus ofrendas y las ponian luego sobre la mesa de aquel. En cuanto á los muertos, enviaban sus ofrendas por conducto de los vivos y habia pena de excomunion contra los que retenian las ofrendas de los fieles difuntos.

Ahora bien, figúrese cualquiera á la Iglesia, á esta casa de oracion, donde deberian calmarse los tormentos del corazon al abrigo santo de una atmósfera invisible y celestial, donde debian depositarse las penas secretas en el seno silencioso de la divinidad; que se la figure decimos, trasformada en una caverna donde reina la especulacion, y díganos luego francamente su opinion sobre el origen de los bienes del clero. El Cristo habia arrojado del templo á los vendedores, pero los sacerdotes ocuparon luego su puesto; hicieron del altar un mostrador, una mesa en la que Jesucristo y sus discípulos rehusarian tomar asiento.

## LAS DONACIONES.

Las donaciones, con todos los sacrificios hechos á la Iglesia, eran unos remedios del alma, remedios heróicos para obtener el perdon de los pecados. Se donaban granjas, campos, bosques, países enteros; tierra, béstias y gentes, y para que no se pudiese decir que talas donaciones eran libres, el clero acudia á los remordimientos, y los hacia aparecer en escena como último golpe de teatro. Hemos hablado ya de la ley que los embajadores Valentiniano, Valente y Graciano se vieron precisados á dar para reprimir la codicia insaciable del clero. Libres hoy á consecuencia de su traicion al imperio, y no teniendo nada que temer de la ley romana en la corte de los reyes bárbaros, que no conocian de ella ni aun el nombre, los clérigos se servian del infierno para obligar la mala voluntad de sus nuevos aliados; en el lecho del moribundo evocaban todos los fantasmas que puede

crear una conciencia turbada, y bajo la presión de esta captación de nuevo jaez, las riquezas de la Iglesia aumentaban cada día, con gran contentamiento de sus indignos ministros.

Para mas seguridad los obispos habian obtenido de los reyes, que nada hacian sin su consejo, una ley que prohibia á los legos autorizar testamentos, que debian ser hechos por personas de la religion católica y ante un sacerdote de la parroquia. Los confesores debian, segun las decisiones de los concilios, exhortar á sus penitentes próximos á morir, á dejar un legado á la fábrica de la parroquia y las donaciones de este género eran igualmente confirmadas por la ley civil.

Se ha dicho que la religion cristiana habia civilizado los pueblos groseros de la Germania, donde tenia hombres á quienes habian hecho perder los vicios y las malas costumbres que conservaban aún de los tiempos de barbarie. Desgraciadamente para los hombres de estos siglos de hierro, casi siempre la Iglesia se unia con los vencedores para embrutecer á los vencidos, y no pocas los dejaba atrás en violencia. De modo que no era el bárbaro el que se hacia cristiano, sino al contrario, la Iglesia cristiana la que cada día se hacia mas bárbara.

Ved aquí lo que sobre esto se lee en la tercera capitular del año 811, con motivo de las excusas que los hombres libres presentaban para eximirse del servicio militar.

“Los pobres se quejan de haber sido despojados de

sus propiedades y acusan de este robo á los obispos, á los abades, á los condes y á los centuriones. Se quejan igualmente de que si un hombre libre no consiente en abandonar voluntariamente su patrimonio á los obispos, á los abades, á los condes, á los jueces ó á los centuriones, todos estos se aprovechan, esto es poco, buscan la ocasion de tratarlo con rigor y lo persiguen hasta que completamente arruinado se vé en la necesidad de venderles ó de darles la heredad que habia recibido de sus padres. Mientras que los que en su favor se han despojado voluntariamente permanecen tranquilos en sus casas.” (1)

Por esta capitular se ve que el clero no era mas escrupuloso que la nobleza en el empleo de los medios para despojar al pobre pueblo.

¿En vista de tales testos, qué papel hacen las llorosas apologías de los historiadores que representan á la Iglesia de este tiempo, como la casa de los pobres? ¿En dónde están los socorros, los beneficios materiales derramados por la mano del clero en las poblaciones necesitadas? Se encarga de contestar á estas preguntas, la siguiente capitular del emperador Luis el Débil.

“En cuanto á la proteccion que debemos á los pobres, nos ha parecido conveniente prohibir á los obispos, á los abades, á los condes, á los jueces y á cualesquiera otras personas, comprar ó apoderarse por la fuerza de su patrimonio, y los que quieran comprar-

(1) Capitulares de Baluza.

les algo, deberán hacerlo públicamente, ante dos testigos y conforme á la equidad.” (1)

Jesucristo reprochaba á los sacerdotes de los judíos haber tolerado á los mercaderes en el templo de Jehová; haber transformado la casa de oracion en cueva de ladrones. Los clérigos olvidando mas tarde el respeto que debian á la palabra de su maestro, convirtieron la Iglesia en una caballeriza, en un figon, en una taverna. Y para que no se nos quiera asustar á gritos, ved aquí lo que se lee en los cánones agregados al primer concilio de Tours, celebrado en 461.

“Se nos ha dicho que los sacerdotes, ¡cosa horrible! *quod nefas*, establecen hosterías en las Iglesias, y que los lugares donde no deberian oirse mas que los acentos de la plegaria y las alabanzas de Dios, son incessantemente profanados con el ruido de las orgías, con las palabras obscenas y con frecuentes disputas.” [2]

Y si hemos de dar crédito á los autores contemporáneos y á las actas de los concilios, tendremos que añadir á estas disputas inconvenientes, el ruido de los sartenes, mezclando su olor aceitoso al humo del incienso, y la voz de los cocineros que mezclaban sus canciones profanas á la grave salmodia de los monjes. En este tiempo los sacerdotes no se contentaban con servir de beber y de comer en la Iglesia, sino que tambien hacian otro comercio no menos productivo. Vendian falsos milagros, falsas reliquias, falsas leyendas, y tenian tienda abierta de matrimonios.

(1) Ibid.

(2) Actas de los concilios.

## EL MATRIMONIO.

Efectivamente, apoderarse de la ley y de la justicia, de los testamentos y de la administracion, era todavía poco. Lo importante para el clero era tener bajo su dependencia á la muger y gobernar por este medio despóticamente la familia.

Aunque despues de la conversion de Constantino, el gobierno habia casi caido enteramente en manos de los obispos, el matrimonio habia continuado siendo un contrato puramente civil. Justiniano, por su novela del mes de Junio de 541, habia solamente ordenado que en lo sucesivo el mútuo consentimiento de los esposos se manifestaria ante un sacerdote, cuya autoridad daria fuerza al contrato; y la misma ley esplica el motivo que determinó al legislador á agre-

gar la presencia del sacerdote á la forma antigua que se habia perpetuado hasta entonces: *era con el fin de dar mayor autenticidad al matrimonio*. De este modo, el sacerdote no era mas que un simple oficial civil, nombrado para recibir la promesa de los esposos y darle mas fuerza, pero sin autorizacion para añadir al acto ninguna ceremonia religiosa, cualquiera que fuese. El papa Sotero se dice que fué el primero que hácia el año 162, ordenó que para que el matrimonio se reputase legítimo debería ser bendecido por un sacerdote; mas sin investigar aquí si el matrimonio en los primeros siglos de la Iglesia fué ó no un sacramento, [de cuya cuestion y todas sus relativas nos volveremos ú ocupar en un artículo separado] nos basta saber que hasta mediados del siglo VI, es decir, en el reinado de Justiniano, no era considerado á los ojos de la ley sino como un acto puramente civil, y la ceremonia, si tal puede llamarse la presencia del sacerdote, no era mas que un punto de conciencia entre la divinidad y el hombre. Pero apercibiéndose despues los obispos de lo importante que seria apoderarse de las fuentes de la generacion, comenzaron á bendecir de oficio los matrimonios y á poco la union conyugal, acto puramente civil hasta entonces, se convirtió en religioso. Los esponsales entonces ya no se publicaron por los magistrados, sino por la Iglesia; y como la mayor parte de las novias no llevaban dote á su marido, resultó que el que proveía solo á las cargas del matrimonio, compraba en cierto modo su muger al sacerdote.

Para esto el hombre daba una dote á la muger; el contrato se celebraba en la puerta de la Iglesia, y si despues se originaban diferencias por la dote, la muger tenia derecho de quejarse á su gusto ante el tribunal eclesiástico ó ante el secular. Por esta eleccion y por la dependencia del sacerdote que le prometia justicia pronta y cumplida, daba casi siempre la preferencia al juez eclesiástico; y así fué como poco á poco la Iglesia se introdujo en los negocios cuya decision era antes esclusiva del poder temporal.

## LAS RIQUEZAS DE LA IGLESIA.

No obstante las inmensas ventajas que reportó la Iglesia con la ocupacion del imperio por los bárbaros, el clero procuró acomodarse en todo al espíritu y al humor de sus nuevos conquistadores. Los mismos obispos para alcanzar algun ascendiente sobre estos príncipes ignorantes, groseros y feroces, tuvieron necesidad de recurrir á las armas de la debilidad, la astucia, la mentira y la superchería. Hicieron creer á estos hombres medio salvajes que los santos protegían las Iglesias que les eran consagradas; que se irritaban al menor atentado contra sus propiedades, y que castigaban inmediatamente la audacia de los que lo intentaban, y á fin de probar el apego de los espíritus celestiales á los bienes de este mundo y su dis-

posicion vengativa, imaginaron estratagenas de todas clases, como visiones, apariciones y milagros, de cuya falsedad están llenas las leyendas de la época.

“Los fabricantes de leyendas del siglo VI, dice un autor, no dejaron de inventar milagros imaginarios en favor de sus santos de capricho. La credulidad y la falta de ilustracion hacian recibirtodo esto y creer en visiones y apariciones tan ridículas, cuanto imaginarias.” (1)

No nos debemos pues ya sorprender de que el miedo haya muchas veces concedido lo que la verdadera piedad habria tal vez rehusado. Los reyes y grandes señores competian á quien mas levantaba Iglesias y monasterios y á quien los dotaba con mayor magnificencia.

Los reyes esceptuaban los que ellos fundaban de toda carga, y les aseguraban la libre y entera posesion de todos los bienes que les daban. Pero como los obispos podian apoderarse de estos, pues que disponian de las ofrendas y donaciones hechas á las Iglesias de sus diócesis; como podian enagenarlos, empeñar por cierto tiempo ó trasladarlos á otra iglesia que creyesen mas coueniente; como finalmente, se abonaban ciertos derechos por la bendicion de los santos óleos, por la conservacion de altares, por sus visitas y por conferir los órdenes sagrados; los reyes les obligaron á librar á los nuevos monasterios de todos estos

(1) Historiadores de Francia T. 3. p. 3 y 4.

derechos, á no tomar conocimientos de lo que pasaba en su interior y ni aun entrar á ellos á dejar la correccion de los monges á sus abades y no intervenir sino en el caso de que aquellos pidiesen su auxilio.

Todavía á pesar de estas restricciones, las riquezas que el clero habia sabido reunir por todos los medios que hemos enumerado antes, eran tales que desde el siglo IX, para no citar mas que un ejemplo, solo el obispado de Paris poseía 102 aldeas; 10 al norte de la ciudad, 49 al medio dia, 31 al oriente y 21 al poniente, sin contar el pueblo de Cotte en el obispado de Frejus y el de Naintré en el de Poitou.

El territorio de sus posesiones ocupaba una estension de doscientas mil fanegas de tierra; tenia veinte mil esclavos ó siervos y su renta era de un millon de sueldos de plata, que equivalen á cuatro millones de francos 800,000 ps. de nuestra moneda.

De ésta suma estaban consignados al obispo,

	Sueldos.	Francos.	Pesos.
para su uso personal .....	400,000	1.600,000	320,000
para el clero .....	200,000	800,000	160,000
para los gastos del culto.....	200,000	800,000	160,000
para los pobres. ....	200,000	800,000	160,000

Así el obispo consumia él solo el duplo de lo que estaba señalado para todos los pobres de la diócesis.

## RELAJACION DE LA DISCIPLINA ECLESIASTICA.

Semejantes riquezas esplican perfectamente, cuando no justifiquen, las arterías de los pretendientes para obtener los obispados, la intervencion de los reyes y el cambio que ocasionó en la disciplina de la Iglesia.

Los príncipes, es necesario confesarlo, sabian por sí mismos, lo poco que tenian que contar con la fidelidad de los obispos; no hay pues que sorprenderse si para asegurar sus Estados, intervinieron directamente en la eleccion de los obispos, y no dieron obispados sino á individuos interesados en serles fieles. Las dignidades eclesiásticas no fueron consideradas enton-